Miércoles 12 de Noviembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 84
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto. . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles 12.—San Diego de Alcalá.
San Diego de Alcalá nació á fines del siglo XIV en San Nicolás, diócesis de Sevilla. Educado bajo los sólidos principios de la religion cristiana y animado de un celo fervoroso, se retiró en su juventud á una ermita, donde vivió por algun tiempo en compañía de un sacerdote, hombre de rígida virtud. Vistió despues el hábito de la órden de San Francisco en Córdoba, y á pesar de que nunca quiso ser mas que lego, fué nombrado guardian de su convento en las Islas Canarias, donde se distinguió en la conversion de muchos infieles.
Despues de asistir á la canonizacion de San Bernardino de Sena, se retiró al convento de Santa María de Sándecilla de Castilla y desde allí á Alcalá de Henares, donde murió el 12 de Noviembre de 1463. Fué canonizado en 1588 por Sixto V.
317 dias transcurridos, faltando 49 para fin de año.
Cuarto menguante (4.º dia)
Sale el sol á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 52'.

EL SIGLO

La evolucion blanca

Estábamos en un error. Creiamos que los señores que habian dimitido el cargo de miembro de la Comision Directiva del partido blanco formaban la mayoría de la Comision.—Pero resulta que los dimisionarios son seis, y que la Comision se compone de diez y siete—¡Bah, bah, bah!—Pues no han venido metiendo poco ruido esos caballeros, que apenas son la tercera parte del total! Bien decia el Presidente de la Comision.—Sentimos mucho que se vayan esos amigos: pero ¡cómo ha de ser! los reemplazaremos con otros.

Despues de todo, podemos decir, sin agraviar en lo mas mínimo á los dimisionarios, que no hay entre ellos ninguno de esos nombres que vale por ciento ó por mil. Sea que los dimisionarios se cuenten ó se pesen, su ausencia no constituye pues, para el partido, una pérdida irreparable. Es de notar que el Sr. Arozteguy que fué el iniciador del movimiento blanco, no ha querido asociarse á los dimisionarios, y lejos de eso ha desaprobado francamente su proceder. Así lo manifestó *El Diario*, que es como se sabe órgano de la Comision Directiva.—Tambien don Narciso del Castillo (hijo) escribe un artículo reprobando la dimision de sus compañeros de comision. Este Sr. se encuentra del todo conforme con la propaganda anti-clerical de *El Diario*.

Una razon aducia el Dr. Velazco, á que es difícil que puedan contestar los dimisionarios.—Si no les gustaba la marcha emprendida por *El Diario*, si la consideraban insuficiente, si creian que debia hacerse mas propaganda política, ¿porqué no la hacian?—*El Diario* no es propiedad del Dr. Velazco: es órgano de la Comision Directiva.—Quiere decir que todo miembro de la Comision está autorizado para escribir en él.

¿Porqué no escribian los señores Reyes, Silva y Arévalo y demás dimisionarios?—Claro está que es natural que el Presidente de la Comision Directiva dirija *El Diario*, órgano de la misma: pero esa direccion no es una dictadura. El doctor Velazco estaba muy dispuesto á publicar los artículos que sus compañeros de comision le remitiesen, y así lo ha manifestado.

Por lo visto los señores dimisionarios querian que el doctor Velazco escribiese *El Diario*, pero conforme á las ideas de ellos.—*C'était, trop fort!*—Cuando les pareció que *El Diario* cortaba demasiado en *la ancha veta de la discusion religiosa*, hicieron algo parecido á lo que hacen los niños cuando se enojan, que dicen: «¡ea, se acabó, no juego mas!»

Dejemos pues que el Presidente de la Comision Directiva proponga el reemplazo de los dimisionarios, y profundicemos la cuestion.

No somos de los que subordinan sus juicios á los intereses del momento.— Una circunstancia feliz hace que *El Diario* y *El Siglo* coincidan hoy en las tendencias de su propaganda. Pero no por eso *El Siglo* se ha de hacer blanco, ni ha de cambiar de opinion respecto de la ninguna probabilidad de la unificacion del partido blanco.

No sabemos si el doctor Velazco tiene completa fé en esa unificacion. Francamente nos parece dotado de bastante sentido político para no creer mucho en ella.

Pero á veces sucede que se acomete una empresa: no se logra el objeto de la misma; pero se consiguen otros beneficios.

Bien pudiera acontecer esto con la unificacion blanca.—Tenemos esa unificacion por una quimera.—Algo parecido deben pensar los hombres conspícuos del partido blanco que han rehusado asociarse á la empresa. ¿Cómo es que ha aceptado el D. Velazco el puesto de honor que se le ofreció?

Tal vez puede encontrarse la explicacion en su propaganda en *El Diario*. El Dr. Velazco, que hace tiempo viene estudiando el giro que lleva la cuestion religiosa, puede haber creido que se le presentaba una ocasion oportuna para hacer un doble servicio: 1º luchar valientemente contra el Ultramontanismo. 2º Dar una noble bandera á su antiguo partido.

O mucho nos engañamos, ó á esta evolucion debe responder la actitud del Dr. Velazco. Sin duda que una evolucion tan trascendental no se verifica sin grandes contrariedades. Habria muchos blancos que resistirian la fecunda evolucion; pero habria muchos mas que se plegarian á ella.

Regenerado así el partido blanco, enarbolando resueltamente una bandera de principios, volviendo la espalda á recuerdos estériles del pasado, acometiendo con decision soluciones del tiempo presente, el partido blanco seria un partido de gran porvenir.

Hay espíritus tímidos que se espantarán de esta idea: espíritus rutinarios que no aciertan á salir jamás del trillado camino. No es de esos el Presidente de la Comision Directiva. Las condiciones de carácter de que se halla dotado le habilitan para las mas grandes empresas.

Por otra parte, son los Ultramontanos los que dan el ejemplo de intentar organizaciones políticas que tengan por base la identidad de creencias religiosas.—No aconsejaríamos á los liberales que siguiesen su ejemplo, organizando un partido evangélico, luterano, presbiteriano ó calvinista.—Pero para combatir al Ultramontanismo, deben sí identificarse ó aliarse cuando menos todos los amantes de la libertad religiosa.—Levante esa hermosa bandera la agrupacion á cuyo frente está el doctor Velazco; y enseñe á los retrógrados que esa bandera es hoy mucho mas política, en el recto sentido de la palabra, que la bandera del Cerrito, ya descolorida por el tiempo.

Tal vez nuestro deseo nos extravía: tal vez nuestras aspiraciones no son mas que sueños. Sin embargo, puede mucho la influencia de un carácter enérgico y de una voluntad inquebrantable. Estamos en un momento de indecision política.—Algo se incuba en las regiones desconocidas del porvenir. Alguna transformacion trascendental tiene que sobrevenir en medio del marasmo político en que vivimos.

Cuando por tan extraños é imprevistos modos vemos surgir la antorcha de la libertad religiosa en el seno de una pequeña agrupacion, que parecia destinada á la impotencia, mucho esperamos de esa inesperada evolucion, que lleva á la direccion de un partido á un ciudadano de tan firmes convicciones y de tan probada firmeza de carácter.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se entrega á algunas consideraciones con motivo de la triste suerte que les ha cabido á los pasajeros del *Matteo Bruzzo* y *Nord-América* y dice que de ninguno de los desastres y desgracias que les han sucedido y puedan sucederles á los desgraciados tripulantes de los referidos vapores, pueden culpar á las autoridades orientales:—estas han estado en su perfecto derecho y no han hecho mas que cumplir con su deber, al hacer salir inmediatamente á los buques apestados, de las aguas orientales, y hacer cumplir los decretos anteriores á los que creian cosa fácil eludirlos, y los consideraban como letra muerta.

La conducta del Gobierno Oriental, en esta ocasion, no puede ménos que ser aplaudida, lo mismo por gubernistas que por opositores, lo mismo por propios que por extraños, y cree que no habrá una sola voz que se levante á censurar la energía con que el Gobierno ha procedido.

—

Diseña la triste situacion económica del país, indicando al Presidente de la República que el único medio de salvarla es que, el Ministro de Hacienda pague los seis meses adeudados á las clases pasivas, ó que deje el puesto á otro ciudadano que inspire mas confianza dentro y fuera del país.

—

Si la prensa es el reflejo de la opinion pública (dice) debemos convenir en que la prensa de la República, dice y siente lo que sienten y dicen los que la prensa sostienen y con la propaganda de la prensa simpatizan.

«Pues si estudiamos la prensa oriental, dividida en nacional y extranjera, en gubernista é independiente, en colorada y constitucionalista, y blanca y nacionalista, veremos que toda ella está acorde en un punto, en su enemistad mas ó menos pronunciada, contra el órgano y la camarilla clerical.

«Pues si todos los partidos y fracciones de partido en que la opinion del país está dividida (agrega) se han declarado con mas ó menos franqueza enemigos del jesuitismo, si todos los periódicos se considerarian insultados si alguien les tratara de ultramontanos, ó ultramarinos, si todos los hombres de algun valer, hasta muchos verdaderos católicos, rechazan el triste honor de ser antes siervos de Roma que ciudadanos libres de su patria, ¿á ver dónde está la tan cacareada *mayoría* de los clericales, á ver en qué se funda esa ridícula pretension de los mercaderes del templo y explotadores de la ignorancia y el fanatismo, de ser ellos los mas y los mejores?

La Tribuna Popular

Propende á que se clausuren los puertos, sin consideracion á los intereses materiales, á fin de que no se nos introduzca el flajelo que hoy aflije á la Europa.

El Ferro-carril

Aplaude las medidas adoptadas relativamente á los vapores que han podido introducir aquí el fatal *microbo*, aconsejando al mismo tiempo que siga esa inflexibilidad, de antemano sancionada por el derecho de propia conservacion.

Es doloroso; pero la severa leccion dada á los armadores imprudentes era necesaria.

No hay artificios, ni influencias, ni cosmopolitismo, ni *cucos* de reclamaciones que se sobrepongan á las leyes y á los deberes que impone la salud pública.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Octubre, 15 de 1884.

Señor Director de *El Siglo*.

Comienzo hoy esta correspondencia ocupándome de la guerra franco-china.

El Gobierno francés ha recibido un telegrama del almirante Courbet y otro del general Briere de l'Isle respectivamente.

El primero dice haber comenzado las operaciones sobre Kelung, ocupando la punta S. Clemente despues de un encuentro bastante animado en la noche del 1 al 2. Las tropas chinas han evacuado los fortificaciones al Oeste de San Clemente y fueron ocupadas sin resistencia por la armada francesa. El 4—dice el almirante: operaremos contra las fortificaciones del Este. Hemos tenido 4 muertos, 1 extraviado, 5 heridos graves y 8 leves. Segun los habitantes las pérdidas de los chinos ascienden de 80 á 100 muertos y de 200 á 300 heridos. El 2, el almirante Lespes ha empezado el ataque contra Famsui y si es posible ocupará el puerto.

El general Briere-de-l'Isle dice que tres cañoneras francesas hallándose reconociendo el Lochuan para preparar la marcha de las columnas, han combatido brillantemente con 4,000 soldados chinos. El enemigo, que sigue siendo rechazado, ha sufrido pérdidas considerables. Los franceses tuvieron un oficial de marina muerto, 21 marinos y 10 soldados heridos.

Desde que Francia ha roto las hostilidades está sufriendo pérdidas su ejército, difíciles de reparar por la distancia en que opera. Si continúan esos combates, acaso no esté léjano el dia en que los franceses tengan que encerrarse en las fortalezas y limitarse á la defensiva.

Continúan en Hong-Kong, los desórdenes entre franceses y chinos.

Estos que trabajan en descargar los buques, se niegan á prestar sus servicios á los franceses. La tropa ha intervenido resultando algunos indígenas muertos y heridos. El pueblo ha maltratado á la policía.

La ocupacion del norte de la Isla Formosa realizada por los franceses no deja de tener inconveniente, pues con 1,800 hombres tienen que hacer frente á 5,000 ó 6,000 chinos. Los franceses tendrán que limitarse á fortificar los puntos de la costa que poseen.

Créese que el almirante Courbet se propone atacar Puerto-Arturo, arsenal de Petchili. Es fácil que el almirante destruyendo Puerto-Arturo, prepare el camino para atacar Pekin en la primavera próxima, á menos de que se haga la paz, merced á la mediacion de las potencias.

En Egipto, los delegados que representan créditos franceses, italianos y austriacos, han intentado una accion jurídica contra el ministro de Hacienda, el presidente del Consejo, los gobernadores de provincia y los directores de la renta adjudicada á las obligaciones de la deuda. El delegado inglés se ha excusado de asociarse á sus compañeros de delegacion y se reservó dar las explicaciones á sus comitentes ingleses.

El Standard apreciando en lo que valen los actos de los delegados de la deuda, conviene en que el tribunal internacional no tiene mas arbitrio que el de condenar á Nubar-Pachá. Estas premisas inducen al diario conservador á conclusiones aún mas extravagantes. Lord Northbrook y los ministros del Kedive debieron preveer esa solucion, y no dejarian de concertarse para conjurarla. La sentencia del tribunal mixto no será ejecutada, puesto que la ejecucion pertenece precisamente á aquellos contra quienes fué lanzada.

Surge de ahí una alternativa: ó las potencias crean un conflicto, ó la Europa se cruza de brazos. «Si estuviéramos poseidos—dice *El Standard*—que el último resultado era conseguido, nos felicitariamos por la valiente tentativa de Nubar-Pachá al publicar el decreto.»

No podia confesarse con mayor franqueza que la política del gabinete británico en Egipto se funda en la indiferencia ó en la debilidad, sea verdadera ó supuesta de los gabinetes europeos. Pero si estos reclaman como es muy probable que así suceda ¿qué consejo dará el *Standard* á los ministros ingleses?

De Europa no puede uno ocuparse sin tocar á Bélgica. El estado de aquel país es sumamente grave.

En Bruselas siguen las perturbaciones á la órden del dia como consecuencia de la ley escolar promulgada por el actual Gobierno.

En el domingo último, tuvo lugar la distribucion de premios á los alumnos de la escuela secundaria.

Al rededor del palacio de académicos donde se verificaban los exámenes, con asistencia de los reyes, se agrupaba una muchedumbre que se entretenia en lanzar improperios y silbidos, mientras otro grupo respondia á los denuestos con salvas y vivas al rey y á la reina.

En el momento de levantarse el ministro del Interior Sr. Jacobo para pronunciar el discurso alusivo al acto, el auditorio en maza lanzó un grito unánime diciendo: ¡Abajo las sotanas!

Una pequeña parte de los concurrentes se indignaron, pero no pasó de ahí y se restableció el órden.

El Sr. Jacobo comenzó su discurso siendo interrumpido á cada paso por alguno que otro sarcasmo.

Al terminar la solemnidad y cuando los reyes salian de la ceremonia, la mayor parte de la concurrencia les volvió la espalda en són de desprecio.

Al pasar por el boulevard del Regente los reyes fueron recibidos con una lluvia de gritos subversivos.

Se hicieron algunas prisiones.

El Consejo comunal votó el lúnes una órden del dia lamentando el tumulto y la befa de que habian sido objeto los reyes en la víspera, y declaró solemnemente que la personalidad real debe ser considerada completamente agena á las luchas políticas.

El respeto á la monarquía constitucional implica el órden de que hablamos, y es la primera garantía de la nacionalidad, de la independencia, y de la libertad.

Sin ese respeto, las tradiciones mueren, y el patriotismo languidece.

Apartemos la vista de esos acontecimientos y veamos lo que pasa en Austria:

Murió el célebre pintor austriaco Hans Makart.

Al Austria pertenece la gloria de este génio.

La caja mortuoria fué depositada en un mausoleo interino mientras no sea trasladado al panteon de los hombres ilustres, donde vá á erigirse un monumento á Betehowen y á Schubert.

El escultor Fiequer quiso sacar la mascarilla de Mackart, pero la viuda del pintor se opuso tenazmente.

Unicamente consiguió modelar la mano del difunto.

Es muy probable que el Ayuntamiento de Viena adquiera la galería artística de Mackart como una de las primeras curiosidades de la capital de Austria.

Dado este caso se hará exposicion de aquellas obras de arte para que el público pueda admirarlas.

Dicen de San Petersburgo que en la visita hecha en Skierniwice al Czar por el Emperador Guillermo, acompañado del emperador Francisco José, este ha solicitado que se le autorice para anexionarse definitivamente la Bosnia y la Herzegovina.

Parece que el Czar ha consentido, á condicion de que Austria-Hungria se obligase como lo ha hecho, á favorecer la reunion de la Rumelia Oriental á la Bulgaria, y garantizar la independencia de Servia.

En España confirmanse desgraciadamente los rumores sobre la salud del rey Alfonso XII.

Es del periódico francés *Le Voltaire* esta triste noticia:

Recibimos de Madrid una noticia grave, cuyo orígen se dice ser auténtico.

Hace algun tiempo que se habla, de hallarse seriamente comprometida la salud del rey de España; con todo, el haber sido desmentidos categóricamente los rumores por los diarios oficiosos hacian dudosos cualesquiera juicios que sobre ello se hicieran.

Ahora ya es otra cosa: la duda se ha desvanecido, y segun parece D. Alfonso sufre un gran afeccion pulmonar.

Y hubo que hacerle un diagnóstico escrupuloso.

Si es cierto lo que el *Voltaire* asevera, no es fácil vaticinar las calamidades que pueden amagar á España. La vida del rey es una garantía para el país en la península.

Dice el *Temps* que para la conferencia de Berlin acerca de la cuestion del Africa Occidental se han hecho tres séries de invitaciones.

La primera comprende las potencias interesadas: Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, España, Bélgica, Holanda y Estados Unidos.

Mas tarde se invitará á Austria, Rusia é Italia.

Por último las potencias secundarias, como estados coloniales, serán llamadas á adherirse á las resoluciones adoptadas.

El *Temps* asegura que la conferencia se ocupará únicamente de los territorios que actualmente no tienen poseedor.

Es la primer vez que Portugal figura como una potencia colonial de primer órden. ¡Quiera Dios que respeten su propiedad!

Vilhena.

DE LONDRES

Octubre de 1884.

(Conclusion—Véase el número anterior)

En el último período decenal, la Inglaterra lanzó al mar 19 encorazados con 150,000 toneladas; y la Francia lanzó 23 con 160,000 toneladas; los encorazados franceses tienen en general una velocidad superior. La Francia posée desde hace mucho tiempo cañones de cargar por la culata; la Inglaterra está recien ahora transformando su artillería.

En la China, continúa la *Pall Mall Gacette*, la Francia tiene actualmente una escuadra incomparablemente mas poderosa que todos juntos los mediocres barcos del almirante Dowell, y el comercio inglés en aquellas regiones excede de 80 millones de libras!

Al sur del Pacífico, la Inglaterra estaria con fuerzas suficientes á no ser por la marina chilena. En el Brasil, el encorazado que acaba de salir de los astilleros ingleses, el *Riachuelo*, vale mas por sí solo que toda la estacion inglesa entera. Y revista así todo cuanto dice respecto á la dominacion de los mares, estaciones de carbon, arsenales, etc., etc. Y el escritor concluye con estas sencillas palabras:

«Os demostré que, en casi todos los puntos, los puntos vitales, nuestra supremacía naval desapareció enteramente.»

Quien quiere probar mas, nada prueba, y seria difícil hallarla excesiva esta conclusion, como seria sin duda imprudente fiarse en ella; pero el artículo no deja de ser interesantísimo, y al apuntarlo como tal á los profesionales, veo en él un indicio mas de las sérias preocupaciones que están suscitando en la Gran Bretaña la política colonial de Francia y de Alemania.

Esta política, los ingleses han de encontrarla con su cortejo de rivalidades, en el Congo donde los nuevos «Estados libres» no han de tardar en recibir la Constitucion que eminentes jurisconsultos están elaborando para la Asociacion Internacional Africana.

La nueva república no ha de ser una bagatela. Segun declaró el señor Stanley en una conferencia que dió en Lóndres, el 18 de Setiembre, ante un numeroso auditorio, el territorio de la Asociacion mide 1350 millas de extencion, con 450 millas de ancho, pudiendo la Asociacion además de eso ejercer influencia en mas de 23 mil millas cuadradas con una inmensa poblacion. Vastísimo campo abierto á las contiendas y competencias de las poblaciones marítimas y coloniales.

En esta conferencia el Sr. Stanley no podia faltar á su costumbre de agredir á Portugal, y lo hizo como siempre en términos descomedidos, impugnando el tratado anglo-portugués, é insistiendo sobre la influencia funestísima que, segun dice él, tendria sobre la prosperidad de los futuros Estados del Congo el reconocimiento por Europa de las pretenciones de Portugal sobre aquella region. La civilizacion portuguesa, dijo el Sr. Stanley, es como un árbol muerto; no dá frutos y no da sombra. Si es exacto que los portugueses descubrieron la desembocadura del Congo en 1484, tambien es verdad que nunca tuvieron ahí establecimientos duraderos, y, entretanto, solo por el hecho de haber sido los primeros en surcar las aguas del Congo, pretenden cobrar impuestos á todas las mercaderías procedentes de Inglaterra é introducidas en Africa por la vía del inmenso rio.

Pero es escusado que me extienda sobre recriminaciones tantas veces repetidas; apenas me sobra tiempo y espacio para dirijir la vista sobre la situacion interior. La cuestion del *Franchise Bill*, ó el conflicto entre las dos cámaras no dejó de apasionar los espíritus. Los jefes de la oposicion prosiguen en la campaña contra el gobierno con incansable energía, y los liberales continúan en su cruzada contra la cámara de los lores con incansable vigor. Sir Stafford Northcote fué á luchar en Escosia con el señor Gladstone.

Sir Michael Hicks-Beach peroró en Chellenham; el Sr. Pliunket habló en Peterborough y en Charlton; Lord Waterford discurrió en Oldham; la música, los conciertos, la aereostacion, unieron sus fuerzas con las de la elocuencia en los reiterados *meetings* de los conservadores para atraer los curiosos, y convencer á los indecisos, mientras del lado de los liberales, discurria el Sr. Trevelyan en Hawick, peroró Lord Houghton en Pontefract etc. etc. Los argumentos son conocidos y tambien es conocida la situacion. La prensa ya se limita á referir lo que pasó de mas notable en esas reuniones, prestándoles apénas atencion distraida y pasajera el *Times*, en uno de los recientes editoriales que consagró á la argumentacion de los conservadores, en ocasion de un discurso de sir Stafford Northcote, en Edimburgo, continúa condenando el procedimiento y la política de los conservadores y de los lords, en la cuestion de la reforma electoral; y es innegable que expresa la opinion casi universal de la nacion.

La conversion del 3 % propuesta por el canciller del Exchequer, señor Childers, se puede considerar hecho consumado; habiendo sido realizado con la mayor facilidad y sin que hiciese perder un *penny*, ó vinten siquiera, á cualquiera de los acreedores del tesoro. En efecto, el 3 % estaba casi á la par, excediéndolo aépnas por una mínima fraccion; ahora, teniendo que escoger entre un fondo de 2¾ %, garantido durante algunos años contra el reembolso, y un fondo de solamente 2½ % que poca probabilidad ofrece de ser nuevamente convertido de aquí á muchos años, el público dió generalmente la preferencia al segundo, cuya cotizacion está ya á inmediaciones de 93, precio que no excedian los consolidados de 3 % hace unos diez años.

El efecto de esta importantísima operacion que señala un progreso mas en la disminucion del precio del dinero, fué una alza sensible en casi todos los valores de primer órden, en el mercado británico, sobre todo en las *debentures* de las compañías de ferro-carriles nacionales que ganaron mas del 10 %. Los empréstitos de las *colonias* no quedaron tampoco estacionarios, y subirán de 3½ á 4½ %. Con toda certeza habrian estas participado en mayor proporcion en el movimiento general de la suba de los valores, sino fuese por la frecuencia con que reiteradamente las colonias piden dinero. Quien quisiere gozar de crédito de primer órden, no solo no ha de abusar de él, sino que debe hasta usarlo con suma discrecion, y esto apénas en circunstancias enteramente excepcionales. Mas de un país podria yo citar á quien la leccion seria de algun provecho.

Los Estados-Unidos pueden hoy tomar dinero prestado á menos de 3 %; su 4 % reembolsable á 102¼, se cotiza á 124. La Bélgica, con el 3 % á 85, y la Rusia, cuyo 3½ está á 99.90, tendria que pagar 3.60 á 3.70 %. Viene despues la Holanda, cuyo 3 % se cotiza á 80, mientras su 2½ se negocia entre 67 y 68; y la Francia cuyo 3 % oscila entre 78 y 79.

La Italia, cuyas finanzas mejoraron mucho, halla dinero á 4½. El Austria, á pesar de sus *déficits* y empréstitos, mantiene su 4 % á 81 á 85, lo que representa intereses de 4¾. Los fondos rusos, debido á las aprensiones causadas por el nihilismo y por el curso forzoso, negócianse á precios que representan intereses de 5¼ y 5½. El 5 % brasilero oscila entre 97 y 99.

Viene despues lo que se puede llamar los créditos de segundo órden, pero que tambien no dejaron de mejorar mucho: la República Argentina, cuyo 6 % vale 98 á 100; la España con su 4 % á 60, pagando intereses de cerca de 7 %; la Grecia, de quien el 5 % nominal equivale á 7 %, etc., etc.

Los sobrevivientes del naufragio de la *Mignonnette* comparecieron en juicio y fueron todos, con escepcion del marinero Brooks, condenados, vista la gravedad y horror de su crimen. Es todavía de presumir que, en consecuencia de las circunstancias que ya conocen los lectores, el capitan Dudley y sus compañeros sean absueltos por los jurados. Que la compasion por los atroces sufrimientos por que pasaron aquellos desgraciados, induzca á los jurados á mayor indulgencia para el horrible crímen que el hambre les indujo á cometer, talvez sea mucho, pero lo que es excesivo es ocuparse,—como algunas personas lo hacen,—sobre los merecimientos de Dudley, que, en carta reciente, publicada en el *Times*, juzgó deber agradecer al público por las innumerables pruebas de simpatía que recibe de todas partes.—Perdonado, sí; glorificado.... la conciencia protesta!

Habiendo el gobierno brasilero impuesto cuarentena á todas las embarcaciones salidas de Inglaterra con destino á los puertos del Brasil, los paquetes de la Mala Real, que salen de Southampton el 9 de cada mes, dejarán de tocar en Pernambuco y en Bahía, mientras duren las cuarentenas.

Todavía los vapores de la Mala Real, que salen de Southampton para la América del Sud los dias 1 y 24 de cada mes, tocan en los puertos de Pernambuco y de Bahía.

Los vapores de la línea del Pacífico vuelven á tocar en Burdeos.

SECCION OFICIAL

Universidad de la República.
Montevideo, Noviembre 6 de 1884.
Señor Ministro:
Tengo el honor de comunicar á V. E. que el H. Consejo Universitario, en sesion celebrada el 5 del corriente, ha nombrado al doctor don Benito Delcampo, pro-Secretario interino de la Universidad, encargado provisoriamente de la Secretaría de la Facultad de Medicina.
Esperando que V. E. se sirva prestar su superior aprobacion gubernativa al nombramiento del Dr. Delcampo, aprovecho la oportunidad que se me ofrece para saludar á V. E. con toda consideracion.
ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO.
Enrique Azarola,
Secretario.
Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Juan L. Cuestas.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.
Montevideo, Noviembre 8 de 1884.
Apruébase el nombramiento efectuado por el H. Consejo Universitario en sesion celebrada el 5 del corriente, del Dr. D. Benito Delcampo para pro-Secretario interino de la Universidad, encargado provisoriamente de la Secretaría de la Facultad de Medicina.
Comuníquese, etc.
SANTOS.
JUAN L. CUESTAS.

Ministerio de Hacienda.
DECRETO
Montevideo, Noviembre 8 de 1884.
El Presidente de la República, decreta:
Artículo 1.º—Exonérase de los cargos que respectiva é interinamente desempeñan los Sres. Administrador Departamental de Rentas en Canelones y Oficial 1.º de la referida Administracion.
Art. 2.º—Nómbrase para llenar la vacante del primero de los cargos enunciados, al ciudadano D. José Ferrando, y para el segundo á D. Pedro Hackembruch.
Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.
SANTOS.
JOSÉ L. TERRA.

EXTERIOR

Filiacion política

EL ORÍGEN DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Ningun partido político tuvo nacimiento más glorioso que el partido republicano de los Estados-Unidos, porque ninguno se formó con ambiciones mas desinteresadas ni con esperanzas mas nobles.

La Constitucion de este país estaba manchada por un vicio original: habia transigido con la esclavitud de una raza. El partido republicano se fundó verdaderamente para limpiarla de esa mancha. No se componia solo de los mejores entre los vivos. Puede decirse que se componia tambien de los muertos ilustres. Las sombras de Washington, de Jefferson, de Franklin, de Hamilton presidian sus sesiones, y los grandes antepasados de la libertad norte-americana tomaban parte en espíritu en la obra de refundicion en que el oro puro iba á separarse de la escoria.

Como lo indica un historiador del hermoso movimiento, las semillas de la esclavitud y de la libertad cayeron á un tiempo en el suelo de este continente. En 1620 el Flor de Mayo trajo los *Peregrinos* á Plymouth, y en 1620 un buque holandés trajo á Virginia veinte esclavos africanos.—Jamás se ha visto paralelismo mas extraordinario. El gérmen de la disciplina social que dignifica la obediencia de los ciudadanos, porque priva á la autoridad pública de toda fuerza inicua,—y junto á eso, degradando el trabajo, envileciendo la propiedad, colocando la piratería entre las instituciones fundamentales del país,—la trata de los negros. Así empezaron á vivir los Estados-Unidos.

La «Declaracion de Independencia» habia dicho estas palabras memorables: «Consideramos como la evidencia misma que todos los hombres son iguales». Paro la «Declaracion de Independencia» fué la expresion genuina del gran espíritu que animaba á los héroes y á los predicadores de la libertad,—el que batalló en Bunker Hid, el que triunfó en Yorktown. La Constitucion política no fué en cambio sino un *pacto*; un *pacto con el infierno*, habia de llamarla mas tarde Wendell Philips.

El empeño de establecer la Union, el empeño, despues, de mantenerla, fueron superiores al odio generoso con que en los Estados del Norte y del Este se miraba la institucion infame. Contra la prudencia de ese patriotismo,—que ponia la Union por encima de todas las ideas y de todos los sentimientos, tuvieron que proceder, y combatir los que al mayor precio, aún con su propia sangre, querian borrar la mancha ominosa. Criminales los llamaban en el Sur y fanáticos en el Norte; allá los llevaban á los tribunales y de los tribunales al cadalso los propietarios de esclavos;—acá, los negociantes y los estadistas, los tenian por gente turbulenta y peligrosa que era preciso acallar y que estaban dispuestos á ofrecer como víctima propiciatoria á las venganzas del Sur. La Union, vista así, significaba solo el engrandecimiento material; los grandes sembrados de algodon, los grandes campos de caña, las grandes vegas de tabaco, los alambiques gigantescos. Para que la Union no fuera solamente eso,—en una noche fria y nevosa, la del 6 de Enero de 1832, doce hombres de buena voluntad se reunieron en una iglesia de Boston y firmaron la constitucion del partido anti-esclavista, eran tan pobres y tan humildes como aquellos de la Galilea, y el Evangelio que iban á sembrar con su palabra en el frio corazon de sus conciudadanos; era el mismo sin duda, que sus abuelos, los puritanos, vinieron á leer libremente en este suelo virgen de la América.

Para levantarlo sobre la cabeza del esclavo en señal de amparo, y sobre el látigo de los negreros como anatema de condenacion, hicieron la magnífica campaña, por cuya proclamacion entusiasta, Garrison, su jefe, fué arrastrado por las calles y colmado de insultos; pero que habia de terminar con los laureles de Gettysburg, con la proclama emancipadora de Lincoln, con la derrota y el hundimiento portentoso del poder titánico que habia alimentado la sangre de los negros, con la enmienda décima-tercera de la Constitucion norte-americana,—que Washington hubiera querido firmar,—carta de libertad de cinco millones de ilotas y carta de rehabilitacion y de limpieza de treinta millones de ciudadanos.

Seria interesante de seguro hacer la historia de esa propaganda, si la naturaleza de este trabajo periodístico lo permitiera. Seria obra de piedad y de justicia dejar flores en la piedra tumular,—yacente en la vía sacra de los grandes recuerdos humanos, que guarda los despojos de los mártires y los héroes,—y repetir los acentos sublimes de los tribunos y los poetas que dieron expresion conmovedora al sollozo de los desgraciados y á la indignacion de los buenos, y que en las estrofas pindáricas de Whittier, en el canto magestuoso de Bryant, en los discursos demostenianos de Wendell Phillips, en la novela inolvidable, que iluminó el interior de la esclavitud, en las columnas de aquellos periódicos en que escribia la pluma de un Greely, al pié de aquellos púlpitos en que resonaba la voz de un Beecher ó de un Channing,—en aquellas sesiones legislativas en que un Adam ó un Summer arrojaban sobre los debates mercantiles de Congresos oscuros los esplendores siderales de su gran palabra y el reflejo de su conciencia; —en toda esa obra, en fin, de fantasía poderosa y de emocion purísima, brillan con la hermosura clásica, que nunca faltó á la revelacion sincera y entusiasta de los ideales humanos.

La batalla tuvo que darse en todas partes: en el *meeting*, en la prensa en el libro, en el templo como en el capitolio, en el tumulto de las calles lo mismo que en las conversaciones del hogar. Dos espíritus enemigos, dos corrientes de encontradas ideas agitaban este inmenso país, y sacudian con violencia sus instituciones pugnando por dominarlas para siempre. Las primeras palabras contra la Union fueron armadas por el dolor y la vergüenza al bando generoso. El *rey algodon*, que así se llamaba sarcásticamente á la esclavitud, parecia entonces demasiado fuerte para soñar en destronarlo manteniendo el lazo. «Puesto que la Union es la infamia, *¡Delenda Cartago!*—clamaba Wendell Phillips:—doy gracias al cielo de que hace mucho tiempo que no me considero ciudadano de los Estados Unidos.»

Los mas apasionados renunciaron, en efecto, á mezclarse en la vida política de la República. No podemos hacerlo,— decian, sin jurar que defenderemos la Constitucion, y ese juramento es sacrilego.—No queremos union con los negreros. Esta Democracia no es un dechado sino un escándalo del mundo. Para purificarnos de la ignominia que arroja sobre nosotros y sobre nuestros hijos, es preciso que rompamos toda alianza con el crimen; *al suelo la autoridad nacional que lo protege y la Iglesia nacional que lo bendice.*

Cuando la propaganda creció, nada mas frecuente que el choque eléctrico de las opiniones, lo mismo en la vida pública que en la privada. En los salones del Hotel como en los escaños del Congreso, era de oirse el clamor de las opuestas pasiones y el lenguaje acerbo, inflamado é hiriente con que se interpelaban los adversarios. La esclavitud tuvo sus sacerdotes, así como más tarde habia de tener sus mártires, tuvo sus salmos, sus oraciones y sus interpretadores de la Biblia. Al principio, los mismos hombres del Sur la llamaron un «mal necesario»; arrastrados, despues, por el vértigo de la polémica, levantóse á dogma la justificacion de la trata. El ataque á la esclavitud fué para el sudista la amenaza contra su prepiedad, el desconocimiento de su derecho, el propósito de una tiranía federal, y por último un ultraje, ¡asombra decirlo!—un ultraje á su creencia religiosa. El hombre del Sur creia en la esclavitud como creia en Dios.

Tras organizaciones diferentes y fragmentarias, que fueron como sus ensayos, formóse, al fin, el partido republicano. Hombres de calma, de espíritu sereno, de tacto político, de buen sentido que rayaba en las alturas del génio, vinieron, siguiendo la columna de fuego de los tempestuosos precursores, á encarnar en la realidad y á implantar en el suelo el pensamiento de los soñadores y de los profetas. Así se necesita para que la justicia y la belleza triunfen en el mundo. Tributo imperecedero y memoria gratísima para los que en la sociedad ó en el Arte rompen los moldes en que las ideas pueden vivir al poner en ellas las febriles manos agitadas por la inspiracion y el entusiasmo; pero bendigamos la ley de la Naturaleza que ha hecho nacer junto á ellos,—mas bajo que ellos, acaso, los hombres capaces de encerrar en cáuce, aunque no sea con toda la magnitud de sus aguas, el torrente fragoroso para que beban en él las muchedumbres. Garrison y Wendell Phillips habian querido desatar la Union: Abrahan Lincoln vino á consolidarla.

El partido republicano no desplegó la bandera de la abolicion. Habia tocado á otros la tarea eminente y nobilísima de presentar ante la conciencia del pueblo la idea redentora; los apóstoles y los poetas la habian pregonado, «no nos contentemos por mas tiempo, decia Whittier, en magníficos versos, no nos resignemos á decir en voz baja, y como en murmullos cobardes, la verdad; hablemos con lengua resonante, como la del clarin.» Imprudencia necesaria y sublime. Pero los hombres que iban á luchar en las urnas, que preferian la victoria lenta á la derrota heróica, que tenian la vocacion y las facultades del combate político, hubieron de elegir otro terreno y otras armas para el duelo definitivo. En el estado de la opinion pública, dados los recursos y la situacion respectiva de los bandos que dividian el país, la abolicion como programa político era absurda empresa. Limitóse el partido republicano á rechazar los compromisos recientes que el Norte, intimidado por la energía del Sur, habia contraido con él.

Estos compromisos hacian inmenso el abismo abierto por la Constitucion. No parece sino que la tierra libre iba retrocediendo ante la irresistible invasion de la esclavitud. Cada nuevo Congreso, por la energía del Sur y los miedos mercantiles del Norte, abria nuevos bazares al tráfico inícuo, y manchaba un nuevo pedazo del territorio con la sombra venenosa de la servidumbre. Los compromisos permitian lo que siempre se habia negado por el Norte: la extension de la gangrena. Dentro de poco, á no estorbarlo el Partido Republicano, ya no podrian repetirse las palabras de Daniel Webster hablando del Ohio «la ordenanza de 1787 imprimió en el suelo mismo, cuando estaba todavía cubierto por la selva, la imposibilidad de que lo pisaran esclavos.

En 1860, Abraham Lincoln, el más reposado y sereno enemigo de la esclavitud, un hombre de los que se llaman providenciales, porque responden á todas las exigencias del ministerio que les toca, subió al poder por dos millones de votos, y llevó consigo á la famosa «Casa Blanca» la bandera del Partido Republicano. Innecesario es recordar la ira del Sur; el rompimiento del pacto, la miserable conducta de Buchanan, el júbilo de Europa por la mutilacion del coloso, las viscisitudes numerosas y extraordinarias de la guerra.

El 1º. de Enero de 1863, usando de una facultad que la mas autorizada interpretacion del Derecho Constitucional le reconocía, el Presidente de los Estados Unidos, en castigo de rebeldes y por la dictadura suprema de la guerra, proclamó libres los esclavos del Sur. La pintura, la poesía y la elocuencia nos han conservado la imágen de ese Consejo de Gabinete en que Lincoln de pié leó á sus Ministros la proclama, escrita por el mismo en ese estilo que la Historia no tiene que alterar en que las ideas se graban de una vez.—«Conozco vuestras impaciencias, añadió, hubiera querido que esto se hiciera antes; pero yo esperaba el momento oportuno;—y despues, en voz tan baja que apenas podia ser oida,—cuando Lee fué arrojado del Maryland, prometí á mi Dios, la emancipacion de los siervos.»

Sabido es que los abolicionistas no consideraron concluida su obra: célebres son las leyes y las instituciones de piedad y de enseñanza con que procuraron levantar al mas alto nivel posible á la raza abatida. Algunos años despues de la guerra, un testigo ocular refiere que una negra anciana estaba arrodillada en la calle, junto á una escuela republicana del Sud: preguntáronle que hacia allí: «es muy tarde para que yo entre»—contestó—«pero estoy orando por los que han fundado esta casa en que mis nietos pueden aprender.»

En la primera época de su existencia, el partido republicano, pues, sabio en el consejo, tiránico en la guerra, fuerte y grande en la palabra y en la accion, llevó á cabo una de las jornadas heróicas de la humanidad, hizo un cielo en la historia. En la bandera de la patria sostenida virilmente por él, ya no habia nubes sobre las incomparables estrellas, y mientras que bajo sus anchos pliegues la única raza desterrada de la civilizacion surgia á la vida del derecho, podia ya escribirse, como en granito perdurable, en la primera página de la Ley Constitucional, el lema hermoso de un elocuente tribuno norte-americano: «Union y libertad, unas é inseparables, ahora y para siempre.»

José Martí.

Nueva York, Setiembre de 1881.

S. M. Aquiles I

REY DE LA ARAUCANIA Y LA PATAGONIA

ENTREVISTA CON UN PERIODISTA PARISIENSE

¿PROTECTORADO FRANCÉS?

M. C. Chincholle, de la redaccion del *Fígaro*, de Paris, ha tenido una entrevista con S. M. Aquiles I, rey de la Araucania y de la Patagonia, residente en Paris por fuerza mayor, y ha narrado en el citado periódico lo que conversó con el soberano, añadiendo sus vistas particulares sobre una posible reivindicacion de los derechos de que ha sido despojado Su Magestad arauco-patagónico.

El artículo de M. Chincholle es digno de ser conocido, pues revela al par que las pretensiones de Aquiles I, la candidez de su admirador.

Dice así, fielmente vertido al castellano:

Por fin he visto un Rey; no precisamente el que habria deseado ver, pero en estos tiempos en que los soberanos se sustraen, es forzoso contentarse con lo que se ofrece.

Esta mañana me presenté en la córte de S. M. Aquiles I, situada en el segundo piso, 110, boulevard Rochechouart, entre el circo Fernando y el Chat-Noir. Hallé al rey de Arauco-Patagonia en bata peplum de la burguesía que vestia admirablemente su cuerpo.

Tantos chascarrillos se han dicho respecto de la Araucania y de sus soberanos, que deseaba saber á que atenerme sobre aquel reino mal conocido y sobre la legitimidad de su rey actual.

—Todos mis papeles y documentos están aquí, díjome Aquiles I. Puede V. examinarlos é interrogarme: No deseo otra cosa que ilustrar á sus lectores.

Durante cerca de dos horas respondió á mis preguntas, tomando y poniéndome á la vista, de tiempo en tiempo, mapas, tratados y documentos.

¿Diré que me ha convencido? Quiero sobre todo hacer comprender que el que se deja llamar Aquiles I no es ni un exaltado ni un ambicioso. Se enorgullece mas de ser ciudadano francés que de ser rey. Lo que él desearia seria darnos una colonia que tiene dos veces y media la extension de la Francia, y cuyo suelo es de los mas productivos.

A pesar de cuanto se diga, hay un hecho indiscutible. A principios del Imperio, un abogado de la Dordogne, que habia leido mucho á Dumont d'Urville, M. de Touneins, fué poseido del amor á los viajes. Se internó en la América del Sud y se hizo amar de las tribus libres de la Araucania y de la Patagonia, las cuales el 17 de Noviembre de 1860, despues de las elecciones generales, lo proclamaron rey.

En varias ocasiones diferentes, Mr. de Touneins llegó á permanecer cerca de diez años en sus estados. Su pueblo no tenia ni fusiles, ni buques ni relaciones. Cada dos años Mr. de Touneins venia á Francia para procurarse los unos y crear las otras; mas no lo consiguió.—Antes de morir designó como heredero á uno de sus primeros oficiales, un compatriota, Gustavo Aquiles Laviarde, nacido el 7 de Noviembre de 1841, á quien habia hecho ya príncipe de los Aucas (hombres libres) y duque de Kilen (gran comarca araucana) y que es hoy Aquiles I.

El testamento ha sido traducido en lengua criptográfica y transcrito en caracteres convencionales para los indios, habiendo sido reconocido por el pueblo arauco-patagon. El acta, suscrita por unas sesenta firmas, fué registrada en Paris el 26 de Junio de 1882. Costo: 7 fr. 50.

¿Cómo, pues no ha sido reconocida por el Gobierno la monarquía de Aquiles I? El Ministro de Negocios Extranjeros responderá que no quiere enfadarse ni con Chile ni con la República Argentina, las dos naciones vecinas del reino de Aquiles I.

La primera, en efecto, á despecho de tratados regulares, reivindica la Araucania; la segunda se pretende dueña de la Patagonia.

Los araucanos y los patagones no han cesado jamás de hacer acto de pueblos libres, aunque unidos. Tienen puestos militares á lo largo de sus correctas fronteras, y no han dejado penetrar nunca ni á un argentino ni á un chileno. No reconocen mas que un gobierno, el de Aquiles I. Lo comprueba la diputacion que S. M. recibió el año pasado en Burdeos.

Se comprende, pues, el horror que chilenos y argentinos tienen á este hombre, á quien consideran como un «empêcheur de danser en rond». Así sus cruceros recorren las costas, unos las del Pacífico y otros las del Atlántico. Sus cartas mismas son interceptadas, viéndose obligado á recurrir á los mas extraños medios para hacer llegar á su destino los manifiestos que de tiempo en tiempo dirije á su pueblo en caractéres cifrados. La nacion arauco-patagónica, que no se compone mas que de 3.000,000 de hombres á lo mas, es regida por un consejo de grandes jefes. El único deber de Aquiles I es proseguir la obra de M. Touneins, tratando de obtener el protectorado de la Francia.

—El suelo araucano, dice él mismo, alimenta magníficos ganados en cantidades innumerables. A cada paso se encuentran allí minas de plata y cobre, este último en estado nativo. En cambio, el país carece absolutamente de productos europeos que son esperados con impaciencia. Si tuviera buques mios, los encorazados chilenos me bombardearian hasta privarme de medios de defensa, lo que costaria millones. Pero que me proteja la Francia con su pabellon, y mi país podrá entregarse libremente al comercio, á un comercio tan ventajoso para ella, que con cincuenta mil francos de productos parisienses cada buque os traeria seiscientos mil francos en plata, cobre, pieles, café, tabaco, etc.

Todo falta allí. Los araucanos no tienen mas armas que lanzas, sables mal fabribados y lazos. No tienen moneda. El comercio se practica allí, como en la edad de oro, por cambios.

El pueblo es trabajador, pero se ve obligado á hacer todo con sus propias manos y á menudo á rehacer, pues se halla constantemente en guerra; en las fronteras, en las luchas con los chilenos, ven incesantemente arder sus chozas y sembrados. Sin embargo, hay un ejército organizado, Aquiles I tiene consigo los nombres y las firmas de todos los jefes que esperan cañones y fusiles para organizarse como ejército regular, que defenderá sériamente su independencia.

Aquiles I es muy ardiente. Su divisa, por otra parte, es *Vita ardentis*. Trabaja todo el dia, preparando una Historia de la Araucania, cuyo objeto es hacer simpático este país á Francia. Mantiene tambien correspondencia con los doscientos treinta consules que ha nombrado y cuya mision es llamar la atencion del comercio sobre los productos maravillosos del vasto espacio comprendido, arriba de la Tierra del Fuego, entre ambos océanos.

Todo está pronto para que su reino, del que tanto se rien las gentes, sea una cosa séria. Tiene igualmente preparada una administracion que lo espera. No le falta, pues, mas que un protectorado. Si lo quisiera tendria el de Alemania, que le ha hecho frecuentes proposiciones, pero ya he dicho que se enorgullece ante todo de ser ciudadano francés. A la Francia quisiera él entregar los productos de su país. En vano hace ante-salas en el Elíseo ó en los ministerios. Antes de pensar en renovar las burlas, que por otra parte, él desdeña, querriamos ver al Ministro de Negocios Extranjeros ocupándose sériamente de esta cuestion. La cosa vale ciertamente la pena de que se la estudie, lo que no tendria nada de sorprendente en estos tiempos de política colonial.

Exponemos en nuestras oficinas, además de los retratos del rey y de su mujer, que es una de la más bellas personas que puedan ser admiradas, los de un cierto número de araucanos. Se verá, tanto por su traje como por sus accesorios, que viven aún en el estado salvaje. No depende sinó de nosotros el hacer de ellos europeos.

VARIEDADES

En globo

CARTA A DOÑA JUSTA

Segun parece, mi querida señora, está resuelto el gran problema, vamos á tener alas. Esto de tener alas es ya una aspiracion antigua. Hemos pintado con álas á los ángeles en elogio de su celestial naturaleza. Todas las deidades de la tierra las tienen. Al gusano le llamamos vil porque se arrastra; hermoso conceptuamos al leon, pero, ¿le compararemos nunca con el águila? Volar, no sólo con álas de la imaginacion, sino con verdaderas álas, hé aquí la aspiracion del hombre; pienso que la historia de Luzbel es la historia del hombre mismo; debió tener alas en otro tiempo; cayó del cielo, se las rompió, y busca incesantemente la manera de volver á su antigua patria.

¡Oh! nadie mas descontento de su propia naturaleza que el hombre. Todo lo envidia. La bravura del leon, la fortaleza del elefante, la rapidez del corzo, la voz del ruiseñor, la lealtad del perro y hasta el salto de la pulga, la incontinencia del gorrion y la cola del pavo real; si el hombre se reformase por sí mismo, seria la verdadera sinfonía de todo lo creado, el resúmen de todas las perfecciones del universo y quizás de todas las imperfecciones tambien.

Segun parece, hemos entrado mi querida amiga, en el principio del fin; el *niño*, segun decia Franklin hablando del montgolfier, no se ha hecho *hombre* todavía, pero ya empieza á fumar sus cigarrillos y á hechar flores á las muchachas bonitas... Esta vez, como otras muchas, el descubrimiento de la direccion de los globos se deberá á lo que tantos otros famosos: al odio del hombre contra el hombre, al espíritu de destruccion.... Siempre ha sido mas poderoso y mas fecundo en nosotros el espíritu del mal que el espíritu del bien, y si se fuese á indagar el móvil de las mas nobles acciones de la humanidad, del valor de los héroes, de la virtud de las mujeres, de la rectitud de los varones mas insignes... Pero recibamos con júbilo todo lo que puede favorecer á la humanidad, sin execrar su orígen. A dos capitanes franceses, Renard y Krebs, el uno de ingenieros, el otro de infantería, se debe según parece la solucion del problema.

Los experimentos del globo se han hecho con felicidad: el globo ha ido y ha vuelto, ha maniobrado lo mismo que un carruaje en una calle, lo mismo que el tren sobre los rails. Daré á Vd. algunos detalles. El globo, que no es globo, mide unos sesenta metros, tiene una hélice propulsora y se dirije por un aparato magneto-eléctrico. Esto se sabe, y, quizás, esto se induce, porque se guarda el mas profundo secreto. No se quiere que llegue á conocimiento de los alemanes y que fabriquen otros globos; los franceses ven en la solucion de este problema la reivindicacion de la Alsacia y la Lorena, quizás la destruccion en unos cuantos minutos, del mismo Berlin. Yo creo pue van á titular á etse globo: *La Revancha* Me temo mucho que, en cuanto tengan completamente lista y bien ensayada su máquina volante, declararán la guerra á Prusia.

Por desgracia, ó por fortuna, los detalles en descubrimientos de esta especie son importantísimos y pueden llevarse un siglo cada uno. Me temo, amiga y señora mia, que no descenderé yo en globo á visitar á usted. ¡Qué desgracia la nuestra! ¡Cuán hermoso seria pertenecer á esa generacion del porvenir que ha de ver cruzar sobre sus cabezas los globos como nosotros los pajarillos! ¡Si tan siquiera nos fuese dado asistir á la inauguracion del primer viaje en globo por España! Ya me figuro la estacion cuajada de concurrencia; el adorno de banderas y coronas de hojas de laurel, como siempre; las músicas, los aplausos...

Renard y Krebs han fabricado el globo que se dispone á partir; tiene, pues, la forma de un cigarro y los viajeros se colocan en la plataforma colgante, cómodamente dispuestos. ¿Cuál será la señal de la partida? Probablemente un cañonazo; lo primero que se meterá en el globo será una compañía y un cañon. ¡La muerte precede siempre al progreso! Al sonar el cañon, el globo se pondrá en movimiento, ascenderá verticalmente á grande altura, despues tomará gallarda y correctamente la línea horizontal. Parecerá que se ha elevado y va por el espacio, no una de esas grandes pelotas de goma donde encontró la muerte Mayet, sino un edificio enorme, una ciudad, un pedazo de la Tierra.

Bien pronto, sin embargo, solo se distinguirán los puntitos blancos de los pañuelos agitados, recuerdos de los viajeros á sus familias; mientras haya corazon, habrá familia, doña Justa; luego, solo otro punto amarillo y encarnado... la inmensa bandera española, que dilatará por los espacios el nombre de la patria. Convengamos en que para este primer viaje no faltarán pasajeros... Antes que se viaje así en España, se habrá viajado en todas las naciones del mundo. Habremos visto los globos-correos de Inglaterra, de Francia, de Prusia, de los Estados-Unidos y quién sabe si los de Monaco y Marruecos.

De consiguieate, habrá ganas de viajar por el aire.... Sin embargo, casi todos los pasajeros tendrán miedo.—Y, ¿á qué tenerlo?—dirá el capitan;—esto no es mas grave que viajar por el Océano....Los peligros son los mismos. ¿Que el globo *hace aire*, como un buque hace agua, que choca con otro globo, que es atacado por un *corsario*? ¡Pues lo mismo, si hay tiempo se abren los para-caidas y todo el mundo abajo! En último caso, se muere; pero hasta en esto salimos favorecidos: en el mar se lucha largo tiempo antes de morir; en un descarrilamiento se agoniza en pedazos; aquí, se cae, y cayendo, cayendo, al llehar á tierra ni siente Vd. que ha llegado siquiera.

Este discurso tranquiliza, naturalmente, á los viajeros. Y el globo sigue y sigue, arrebatado por el viento cuando le es favorable, impulsado por la electricidad cuando le es contrario. La lluvia cae, el rayo serpea con horror, la sombra se ilumina y los viajeros se encuentran sobre un abismo de relámpagos. Hay que remontarse sobre la region de las tempestades. Las pieles van á encarecer, ¡debe hacer mucho frio viajando en globo!... ¡Qué bonito á veces, sin embargo, qué bonito! Los panoramas han cambiado; no hay que mirar enfrente, sino á los piés; se entera uno mejor que de nada de los tejados de los pueblos. ¡Llanuras, bosques, ciudades, lagos pasan y pasan!.....

Las damas no quieren asomarse porque se les va la vista... Además, no hay nadie con quien coquetear en el espacio. Pero á todo se acostumbra el hombre, y cuando llega la noche, mientras por fuera reina la sombra, dentro, la

Alfredo Nebel

Importante remate de 40 835 metros de terreno — Títulos á satisfaccion del comprador—Camino de Cibils á una cuadra del camino que va á la Union —Á la mayor oferta.

El domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y á dinero de contado, en un solo lote ó en dos al gusto del comprador:

PRIMER LOTE

El terreno que ocupan los molinos de viento que consta de 7.727 mts. casi todo cercado de material y con salida á la calle de Cibils distante una cuadra del camino que va á la Union entrando los molinos y todo lo edificado en dicho terreno por muerto.

SEGUNDO LOTE

Una gran chacra y jardin; 33.103, mts. con frente al camino Cibils cercado todo su frente de material, sus fondos y costados alambrados, linda por un costado con el lote n.º 1.

Contiene un gran zarzo de hierro y parral que atraviesa toda la chacra-quinta — Hermosas plantas—Un gran pozo manantial en su centro, con maquinaria á viento y á mano, bomba doble presion aspirante y espelente— Está cruzada toda la quinta por cañerías de hierro para su riego—Da 40 pipas de agua por hora.

Hay tres habitaciones al fondo para quinteros.

Gran porton de salida etc, etc.

El mejor postor oblará la cantidad de $ 100, por cada lote.

Para mas informes Misiones 124.

2830-nv.9

Carballo y Ca.

De 34 cajones Balanzas Union

EN EL DEPÓSITO SERNA

Calle 25 de Agosto, al lado del Mercado del Puerto

El viérnes 14 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

24 cajones con una balanza de 96 kilos c/u.
10 » » » » » 3¼ » »

EN SEGUIDA

Con autorizacion de la Direccion General de Aduana:

1 cajon con 18 docenas sombreros para hombre y niño. 2849 nv11

Por los mismos

De 358 sacos talco, depositados en la Barraca Sienra, calle Cerro-Largo núm. 18.

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente depositado en la Barraca arriba espresada:

358 sacos talco. 2855-nv-12

Por los mismos

JUDICIAL

De las existencias del Gran Café, Confitería y Billares del «18 de Julio», situado en la calle del 18 de Julio esquina Andes.—Por órden del señor Síndico del concurso y autorizacion del señor Juez L. de Comercio

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Su gran detalle daremos por carteles.

Gran cantidad de vinos finos—Inmensidad de Cajas y Cartuchos para Confiteros—Confites finos—Gran cantidad de Licores finos.

2836-nv9

Enrique Sáuco

DE NOCHE

Órden terminante de varias casas introductoras para liquidar porcelanas, cristales, lámparas, cuadros, cubiertos, relojes, mueblecitos y objetos mil de utilidad.—En el gran local del Skating-Ring, calle Sarandí número 319, plaza Matriz.

Esta noche, el juéves 13, viérnes 14 y sábados 15 del corriente, empezarán los remates á las ocho en punto de la noche.

NOTA—Las señoras, señoritas y caballeros, pueden visitar durante el dia el establecimiento donde estarán en exhibicion los artículos á venderse. 2794-nv5

Por el mismo

De todas las existencias de la Confitería del Skating-Rink, Sarandí números 321 y 323, incluso armazones y mostradores, con opcion á la llave por completa liquidacion.

El viérnes 14 del corriente, á las doce en punto, venderé á la mas alta oferta, por órden de su propietario, dichas existencias, consistentes en un surtido de bebidas de primera clase, cartuchos y cajas para confites, bandejas, vasos, copas, botellas, mesas, sillas, moldes y tachos de cobre para confiteros, bomba presion, depósito hielo, cocina económica, baños-maría para café, varios kilos vainilla, mesas de fábrica y demás útiles.

NOTABLE—Cuatro magníficos espejos de cristal, marco dorado, cortinas, toldo, etc. Todo á la vista.

Los armazones y mostradores con opcion á la llave.

Recomendamos puntualidad á la hora.

2844-nv11

Paullier hermanos

De 6 Carneros Rambouillets pura sangre

LOTE SELECTO

Hijos de padres importados de Alemania de la Cabaña de Von Homayer — De 15 á 18 meses de edad, nacidos en la cabaña Santa Catalina perteneciente al señor don Domingo Frias.

El remate se efectuará en la Cochería de los señores Donelly y Conde, calle 25 de Mayo número 268.

El juéves 13 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado, los 6 carneros Rambouillets de pura sangre y señalados con los números 40, 50, 61, 64, 72, 88. 2827-nv8

Vicente Torres y Ca.

Muy importante—De una casa con jardin, situada en el pueblo Castro Urdiales (Punta de Carretas), calle de San Felipe esquina á la de Océano, á tres cuadras de la Playa Ramirez, formando frente con la quinta del general Pagola y lindando con la del coronel Aguirre y á tres cuadras de la quinta del Exmo. señor Ministro de la Guerra general don Máximo Tajes.

El domingo 16 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, venderemos por órden terminante de su propietario y á la mas alta oferta, dinero de contado, esta linda como bien situada casa jardin, compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, algibe y un galpon de madera con techo de zinc. Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de la oferta.

Para mas informes calle Ituzaingó número 162 y 25 de Mayo número 206 (altos), Escribanía del señor Ferreria, en donde se hallan de manifiesto las escrituras de esa finca.

En seguida procederemos á la venta de un terreno contiguo á la misma casa-jardin, con la cual linda, compuesto de 12 y media varas de frente por 30 de fondo, con un galpon y cercado de madera. Títulos de la misma procedencia.

El mejor postor oblará igualmente la suma de 20 $ como garantía de la oferta.

NOTA—El tramvía del Este queda 3 ó 4 cuadras distante. 2843-nv11

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso libre de oposicion para la provision de las Cátedras de Química, Física é Historia Universal, debiendo los aspirantes sujetarse á las prescripciones contenidas en el presente aviso.

1.º Los concursos de las referidas Cátedras tendrán lugar: el de Química el 10 de Febrero próximo, el de Física el 15 y el de Historia Universal el 18 del mismo mes.

2.º Las personas que aspiren á desempeñar alguna de las Cátedras indicadas en el artículo anterior, se presentarán manifestándolo así por escrito al señor Rector, antes del 1.º Febrero próximo, acompañando al mismo tiempo documento fehaciente que justifique la mayoría de edad del aspirante.

3.º El Tribunal encargado de decidir sobre la competencia de los concursantes, se compondrá de siete personas, elejidas por el H. Consejo Universitario, cuya eleccion deberá practicarse con quince dias de anticipacion al concurso respectivo.

4.º Esta eleccion se hará pública, fijándose el nombre de los electos en Secretaría, para conocimiento de los concursantes, quienes podrán hacer uso del derecho de recusacion por causa justificada.

5.º La recusacion deberá ser interpuesta por escrito ante el señor Rector, quien la decidirá sin apelacion, asociado á dos miembros del Honorable Consejo, designados por éste con anticipacion.

6.º Conjuntamente con la solicitud de Concurso presentarán los aspirantes bajo pliego cerrado y sellado un Programa de la asignatura dividido en la forma que lo crea mas conveniente.—Este Programa será precedido de una exposicion que haga conocer las ventajas del plan y del método de enseñanza que se propone.

Los pliegos que contengan el Programa y exposicion á que se ha hecho referencia, solo se abrirán en el acto de cada concurso á presencia del interesado.

7.º Los ejercicios á que serán sometidos los aspirantes serán tres. Al efecto, el Presidente del Tribunal hará comparecer á los aspirantes el dia designado para el concurso, á las doce del dia y hará sacar un tema á uno de ellos, á la suerte de entre todos los que abrace el Programa de la asignatura, y hecho esto cada uno de los aspirantes quedará incomunicado durante tres horas, de que dispondrá á fin de habilitarse para dar una leccion oral sobre el tema sorteado, produciéndose sucesivamente cada uno por el órden de la presentacion de sus solicitudes, sin que uno pueda presenciar la exposicion del otro. La leccion durará una hora y se pronunciará ante el Tribunal en la forma en que lo haria ante sus discípulos.—Terminada respectivamente cada leccion, los miembros del Tribunal podrán hacer durante media hora á cada aspirante las observaciones que juzguen conveniente.

El segundo ejercicio consistirá en la ampliacion oral durante media hora de las diversas exposiciones hechas por los aspirantes en defensa y justificacion del órden y método de sus respectivos programas, y en la impugnacion que unos á otros quisiesen hacerse.

El tercer ejercicio consistirá por fin, en el exámen respectivo y separado de cada aspirante á quien se hará por el Tribunal diez preguntas referentes á las asignaturas, sacadas á la suerte de entre treinta ó mas que el Tribunal tendrá preparadas de antemano.—En este ejercicio deberá emplearse, por lo menos, una hora con cada concursante, haciéndose á todos las mismas preguntas.

8.º Además de los tres anteriores ejercicios habrá otro, exclusivamente práctico, para las Cátedras de Física y Química, que consistirá para la primera en la resolucion de problemas ó en el manejo de instrumentos y aparatos; y para la segunda en la obtencion de productos ó en el de análisis cualitativos y cuantitativos de ciertos cuerpos.

9.º El concursante ó concursantes que no se presenten al primer ejercicio, ó se retiren despues de alguno de los sucesivos, quedarán eliminados del Concurso.

10.º Para dar principio al primero de los ejercicios es indispensable la presencia de los siete miembros que componen el Tribunal.—En los ejercicios sucesivos bastará la asistencia de cinco á condicion de que sean los mismos en los tres actos.

11.º Terminados todos los ejercicios de cada concurso, se procederá á la votacion y á la formacion del acta correspondiente, cuyos antecedentes serán remitidos al H. Consejo Universitario.

12.º Los concursantes serán admitidos á los diversos ejercicios en el órden de presentacion de sus solicitudes.

13.º En todas las eventualidades no previstas en este aviso, se estará á lo que disponen los Reglamentos de las Facultades de Derecho y Medicina, aplicándolos por analogía.

Montevideo, Octubre 24 de 1884.

Enrique Azarola, Secretario.

2727-nv12

Aviso de Policía

Se hace saber al público que desde el dia 10 de Noviembre próximo se procederá en todo el Departamento á la matanza de los perros que se encuentren sin bozal.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

2777-nv13 *El Comisario de Órdenes.*

Facultad de Medicina

Llámase á concurso de oposicion para la provision de las Cátedras de Anatomía (1.º y 2.º año) y de Química Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15, del Reglamento de la Facultad y demás prescripciones que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes, á la direccion de las aulas precitadas, en la Secretaría de la Facultad de Medicina, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 6 de Marzo de 1885, despues de cuya época quedará cerrado el registro de inscripcion.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1884.

2852-nv-25 *Benito del Campo*, Secretario.

Oficina de Crédito Público

SECCION DE PATENTES

La Ley de Patentes de Giro sancionada para regir en el año económico de 1884-1885, dispone por su artículo 17, que el plazo para munirse de las Patentes de 1.ª á 6.ª clase, será el de los meses de Noviembre y Diciembre próximos, con la excepcion que establece el propio artículo en su primer inciso respecto de los mercachifles y demás industriales ambulantes, para los cuales se impone la obligacion del pago del impuesto antes de emprender su tráfico, á contar desde el citado Noviembre.

En consecuencia, esta oficina hace saber á los interesados que el dia 3 del mes entrante empezará á expedir las patentes que quedan designadas.

Montevideo, Octubre 30 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.º B.º—Fernandez. 2771 nv12

AVISOS

†

Roberto Young

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Agosto del año 1883

Eugenia G. de Young, esposa; Catalina y Roberto Young, hijos; Juana Young de ...

Aunque se mueva no importa

FLEURQUIN Y COMP.ª—Trabaja todos los dias de 10 á 5 en su establecimiento de Fotografía de la calle Rincon número 55.—Se previene á las familias que en la presente estacion la hora mas apropósito para hacer los preciosos retratos instantáneos para niños es de 2 á 5.—Copias de antiguos retratos por borrados que estén y del tamaño que se desée. Al carbon inalterable, en porcelana, acuarela, tinta fina, lápiz, etc., etc.—Garantimos la perfeccion de todo trabajo que salga del establecimiento.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Al público Y AL COMERCIO—Participo que he vendido mi casa de negocio al menudeo que tenia establecida en la villa de Santo Domingo de Soriano, segun contrato celebrado con fecha 22 de Mayo del corriente año, á los Sres. D. Juan M. Rivas y D. Juan José Fernandez. El que tenga cuenta que reclamar contra dicha casa, puede presentarla en el plazo de 30 dias de la fecha en la misma casa; pasando dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Soriano 10 de 1884.—*Benito Vierci.*

2851-nv-20.

Al comercio Se pone en conocimiento de los señores acreedores de la casa que gira bajo la firma de Viuda de Ventre, que presenten sus cuentas en el perentorio término de ocho dias, pues ha resuelto vender dicho establecimiento al señor don Lázaro Porcetto; pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Noviembre 10 de 1884.—*Josefa Enrile*, Viuda de Ventre.—*Lázaro Porcetto.*

2845-nv19

Al comercio José Pérsico y Andrés Perez participan al comercio que el primero ha vendido al segundo el almacen al menudeo denominado «Baratillo del Plata», situado en la calle Cuareim números 74 y 76. Si alguno tuviese algo que oponer á dicha venta, se ruega quiera hacerlo en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha, despues de los cuales el comprador no oirá reclamo. El vendedor que ha establecido su domicilio en la misma calle número 78, declara responder en cualquier momento y tiempo á todo reclamo que se le pudiera hacer respecto á dicho almacen hasta el dia de hoy, en que deja de ser dueño.—Montevideo, Noviembre 5 de 1884.—*José Pérsico.*—*Andrés Perez.*

2804-nv14

Almacen Se vende uno situado en un paraje de los mejores de Montevideo, con varios artículos de superior calidad y con toda clase de comodidades. Los que se interesapor él pueden pasar por la calle de Rampla números 94 y 96, esquina Muelle Viejo, en la seguridad de que conseguirán una verdadera pichincha.

2803-dc5

Al comercio El que suscribe, participa haber vendidido su almacen de comestibles y bebidas al por menor—situado en la calle del 18 de Julio núm. 284 esquina á la plaza de la Libertad, á favor de D. Andrés Calvo; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable—Montevideo, Noviembre 8 de 1884—*Pedro Berecteche.* 2837-nv.14.

Al público El que haya estafado no piensa de estafar con la fé de bautismo del Súbdito Italiano nacido el 31 de Agosto, bautizado el dia despues 1.º de Setiembre del año 1852 en Quiliano, con el nombre y apellido Maglionolo Francesco De Giobatta, puede verse con el mismo en su ocupacion, calle Queguay núm. 147—*Maglionolo Francesco De Giobbata.*

2829-nv.12

Al comercio Participo al comercio que he conferido poder general á D. Hermano M. Amarante, para representarme en todos los negocios de mi casa.—Montevideo, Octubre 25 de 1884.—*Antonio F. Braga.*

2735 nv.31.

Al comercio y al público Los que suscriben apoderados especiales y ampliamente de don Pedro Roquero, autorizados judicial y privadamente por dicho señor, previenen al público—Que encontrándose la Testamentería del finado don José Roquero en trámites ante los Tribunales de lo Civil y Comercio, y habiendo nuestro poderdante el citado don Pedro Roquero, tomado la intervencion que como uno de los tres herederos existentes le corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1001 del Código Civil y con las reservas preceptuadas en el artículo 1023 del mismo Código, previenen al público y al comercio, repiten—que no reconocerán abono de especie alguna que se verifique por los deudores de cualquier naturaleza que fueren, sin que los recibos de pago estén autorizados por los que suscriben ó por el señor Roquero, y en todos los casos conjuntamente con la señora viuda doña Julia Montague de Roquero, ó quien legítimamente la represente.—Todo pago, arreglo de cuentas ó liquidacion que pudieran aparecer sin la autorizacion y consentimiento expreso de nuestro poderdante don Pedro Roquero y en mancomunidad con la señora doña Julia M. de Roquero y las garantías respectivas de aprobacion por el heredero ausente don Santiago Roquero, serán rechazadas como ilegales y para el efecto por el presente quedan reservados todos los derechos de nuestro representado, á fin de que los haga valer siempre y cuando lo hubiere por conveniente contra toda y cualquier persona que contraviniere esta prevencion extrictamente sujeta á las disposiciones de la ley y mientras por los Tribunales ejecutoriadamente no se resuelva otra cosa.—Montevideo, Noviembre 5 de 1884.—*Lino Piedra Cueca.*—*Pablo Piedra Cueca.* 2810-nv16

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Corredores de Seguros de Vida—Se precisan, dirigirse calle Zabala núm. 115 altos, de 2 á 3 de la tarde. 2690-nv21

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc 157

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 142

Dr. Jurkowski Participa al público su regreso de Europa.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 100. 2721-nv24

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

La Directora Del Colegio Santa Cecilia—Tiene el honor de avisar á los padres de familia y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle Cerrito número 254 á la calle Treinta y Tres número 211. 2772-nv30

Leopoldo Arteaga Abogado—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 86. en.28.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novillada Martin Bidart (hijo), de Bagé, vende de 1 á 4,000 novillos para invernar, mas ó menos, así como vacas; comprometiéndose á entregar los animales en Aceguá, San Luis ó Serrillada, de Noviembre de 1884 á Mayo de 1885.—El interesado puede dirigir la correspondencia para dicho señor por intermedio de la casa de los señores A. Sugasti é hijos, calle del Rincon número 268. 2630-nv15

Panadería Se alquila una con dos hornos y demás comodidades necesarias para el ramo, en los Sorchantres, en las Tres Cruces: para tratar, calle Colonia núm. 110. 2778 nv30

Pellones—Cojinillos En la Talabartería Inglesa, calle 18 de Julio número 90, se ha recibido un variado surtido de pellones brasileros y tucumanes. Son de hilo tejido á mano y de lana abierta. Entre ellos hay de los mas finos que se han visto en el país: hay negros y blancos. 2667-nv18

Se precisa Se necesita para Concordia (Entre-Rios), un oficial maquinista que sea práctico en la fabricacion de hielo.—Para tratar, ocurrir á la Barraca de Beisso Hermanos y Perelli, calle 25 de Agosto núm. 345. 2823-n.14.

Se vende El almacen al menudeo, sito en la calle de Reconquista números 2 á 6 esquina á la de Maciel; tiene muy poco capital. En la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. 2802-nv16

Se vende El «Restaurant Nuovo», por no poderlo atender su dueño, situado en el Paso del Molino número 916, frente á la parada de los trenes.—En dicho establecimiento encontrarán con quien tratar los interesados. 2619-nov14

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Vacas lecheras finas Hay para vender en Toledo; para informes ocurrir á la caballeriza francesa calle Cerrito número 209. 2766-nv16

Zorrilla de San Martin (Abogado) —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

3 y media suertes De campo— A 75 lenguas al S. O. de Buenos Aires, rodeado de valiosos establecimientos pertenecientes á personas distinguidas y de posicion de la provincia, campo alto y quebrado, con excelentes campos, donde se ven las haciendas mayores y menores en el estado mas floreciente, distante 25 leguas del pueblo 9 de Julio, donde llega el Ferro-carril del Oeste, y de allí hay diligencia que tocando en otros pueblos pasa por el mismo campo ocho veces al mes. Estando ya contratada la línea férrea que pasará á una legua del campo, antes de un año quizás, hay todas las facilidades que se pueden imaginar para explotar ese campo con el mejor éxito.—Se desea arrendarlo ó hacer alguna sociedad con persona que pueda disponer de algun capital y reuna condiciones de aptitud é inteligencia para el negocio de campo.—Para mas informes y tratar verse con su dueño, calle Rincon número 51 (altos). 2822 nv17

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas. fb.8-3ªpág

Prince & Bourse

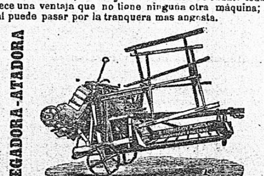
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO 54. dp

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.

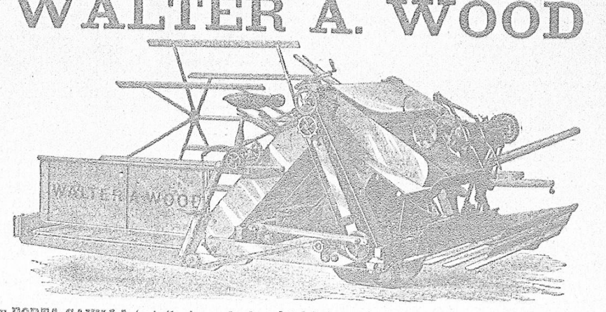
ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas



LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE WALTER A. WOOD



la cual con su PORTA-GAVILLA (privilegio exclusivo del fabricante) coloca las mieses de 6 á 8 á un tiempo en un solo monton.—Las máquinas WALTER A. WOOD reunen todas las ventajas que puedan tener otras, sin contar muchas que le son propias.—Los agentes ofrecen á los compradores ventajas que solo ellos están en aptitud de dar, una de las cuales es

UNA SEGADORA PERFECTA

El fabricante **Walter A. Wood** no hace alarde de sus victorias ni se dedica á ganar apuestas, tampoco tiene por costumbre rebajar á sus colegas reconoce el mérito que cada cual posée, pues hoy casi todas las Segadoras trabajan mas ó menos bien, pero queda establecido que la de **WOOD** no tie ne superior ni igual.

En concurrencia leal, ganó en 1883 en Australia 9 premios, venciendo á la de Hornsby y otras. En 1883 y 1884 ganó en Francia el premio contra la de Hornsby y otras; pero no es del caso lo que se ha hecho en países lejanos; lo que importa saber es ¿cuál es la Segadora que hace el trabajo mas perfecto en las cosechas de la República Oriental y de la República Argentina? Todos dirán: ¡¡¡ La de Walter A. Wood !!!

AGENTES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REPÚBLICA

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto númros 101 al 109—Montevideo

2813-nov7-dpm perm.

CARASSALE HERMANOS

287-CALLE 25 DE MAYO-289

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS, BRILLANTES, RELOJES Y ARTÍCULOS DE PLATA

ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA JOYEROS Y RELOJEROS

VENTAS POR MAYOR Y EN DETALLE

CASA EN PARIS

CARASSALE HERMANOS

287—CALLE 25 DE MAYO—289

MONTEVIDEO

2670 perm-dpm-3ªp

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.



Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw,** calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio,** 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

MARÍTIMOS



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

GUARANI

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el de Noviembre para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná,** para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con *Fraga hermanos*, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

2853-nv.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Patente del Gobierno Argentino de 2000 $ oro

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA Mc CORMICK



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 11

Trámite—Pedro Varela con suc. Santiago Sayago; suc. Rosa Souto de Vargas con las de Souto y Martinez; test. Natalio Rusca...

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 11

...

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 11

...

Mariano Requena Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

...

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 11

...

HACIENDA

Manuel Cerro hijo (denuncia); suc. Juan Bta. Mora con el Fisco; Platero y Aguiar con el Fisco.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Walter Harley con Daniel Zorrilla; Francisco Robledo, informacion; Pedro Sastre con Manuel Tubino; El Procurador Fiscal de la Colonia con Juan Novaresi y otros; Pablo Prando, denuncia, Hacienda; Francisco de la Hoz con con el Fisco, Hacienda; Ignacio Echart y Pedro Echeverry, denuncia, Hacienda; Avelino Lerena, denuncia, Hacienda; José A. Inchaurbe sucesion con la de Juan José Duran, Impedimento; Antonia M. Marquez con sucesion Fulle, Impedimento; Adelaida O. de Moraira con Juan Moraira, Impedimento; Modesta Sencion de Araujo con Juan Araujo; Juan B. Mustos con sucesion Susana M. de los Santos; Roberto Young, sucesion.

Sentencias interlocutorias—Miguel A. Favaro con Lino Herosa; Roberto Young, sucesion; Melchor Beláustegui con Miguel Arballo; Martin Coció, testamentaria.

Sentencias definitivas—Serafina Carignano de Maggio, venia.

Benito Montaldo. Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 11

Trámite—Piccardo, por exhorto; Telleria con Dedabe; Fernandez con Machado; Ramon Latorre; test. Acosta con Formoso, oficio; el doctor Artagaveitia con Laguillo; Ciriaco Piris test.; Guillot y Palou con Castelar; Visconti con Biaso y terceria Mangarana; Grafino con Chiara y terceria C. de Chiara; Nuñez con Parodi; la Junta E. Administrativa con Rovira; ...

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

... la exactitud del balance presentado por dichos señores en el expediente que ante este Juzgado han iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2826-nv18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Hayman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Lóndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena,* Escribano público. 2625-nov14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 841 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público. 2713-nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 2474-nv24

Noviembre 12 — FOLLETIN — 26

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Elena se extremecia, y se apresuraba á responder:

—Sí, hija mia.

La niña insistia en su pregunta:

—¿Estás contenta? ¿Estás contenta?.... ¿De veras.... ¿Qué hay para que no esté contenta?

Juana la estrechaba entónces fuertemente con sus bracitos, como si quisiera recompensarla, y le decia que la iba á querer tanto, tanto, que en todo Paris no habria una madre mas feliz que ella.

XIV

En Agosto, el jardin del doctor Deberle era un verdadero bosque; las lilas entrelazaban sus ramas con las de otros arbustos, miéntras las plantas trepadoras, la hiedra, las clemátidas y otras, levantaban por todas partes sus tallos, que se extendian, se enredaban y subian á los olmos del fondo del jardin, despues de correr á lo largo de las paredes: hubiérase dicho que era un toldo sujeto á los árboles y que los olmos eran robustos pilares de un salon de follaje. El jardin era tan pequeño, que la sombra de los árboles bastaba á cubrirlo.

En el centro, el sol del Mediodia formaba una mancha pajiza, dibujando el redondo césped flanqueado de sus dos canastillas. Junto al pórtico habia un rosal de rosas dobles amarillas que se abrian á centenares. A la caida de la tarde, cuando el calor pasaba, el perfume de las rosas era por demás penetrante. Nada tan encantador como aquel oculto y perfumado rinconcito, donde las miradas de los vecinos no podian penetrar y que hacia pensar en las selvas vírgenes, miéntras los organillos tocaban sus polkas en la calle Vineuse.

—Señora—preguntaba todas las tardes Rosalía,—¿por qué no baja la señorita al jardin?... ¡Estaria tan bien bajo los árboles!

Las ramas de un olmo entraban por una ventana é invadian la cocina de Rosalía. Esta se alegraba con la vista de aquel ramo colosal, al que se entretenia en arrancarle hojas. Elena respondió á su pregunta:

—No está aún bastante fuerte; el fresco le haria daño.

Rosalía insistia, porque cuando creia tener una idea feliz, no la abandonaba tan fácilmente. La señora se equivocaba al creer que la sombra perjudicaria á Juana, ó mejor dicho, la señora temia molestar á la gente; pero estaba en un error. Su señorita no incomodaria á nadie, porque nadie iba al jardin; al señor no se le veia nunca; y la señora permaneceria en los baños de mar hasta mediados de Setiembre; esto era tan cierto, que el conserje habia pedido á Zephyrin que rastrillara las alamedas y hacia ya dos domingos que Zephyrin y ella pasaban allí la tarde. ¡Era esto tan agradable; tan agradable!

Elena rehusaba siempre, y Juana, aún cuando tenia mucha gana de ir al jardin, del que habia hablado con frecuencia durante su enfermedad, experimentaba un sentimiento singular, cierto embarazo que le hacia bajar la vista y le impedia insistir para que su madre la dejase bajar. Por fin, el domingo siguiente la criada se presentó jadeante, y dijo:

—No hay nadie, señora, os lo juro. No hay más que yo y Zephyrin que rastrilla... Dejadla venir. No podeis imaginaros lo bien que se está allí. Venid un poco, un poquito nada más.

Hablaba con acento tan persuasivo que Elena cedió. Envolvió á Juana en un chal, y dijo á Rosalía que tomase una manta de abrigo. La niña, con el encanto que las brillantes miradas de sus grandes ojos revelaban, quiso bajar la escalera sin ayuda de nadie para dar pruebas de su fuerza. Su madre iba detrás con los brazos extendidos y dispuestos á sostenerla. Cuando pusieron el pié en el jardin ambas lanzaron una exclamacion, no lo reconocian; de tal modo aquel bosque impenetrable se diferenciaba del del rinconcillo limpio y burgués que habian visto en la primavera.

—¡Cuando yo os lo decia!—dijo Rosalía triunfante.

Los grupos de arbustos se habian ensanchado cambiando las alamedas en estrechos senderos y formando un laberinto en el que los vestidos se enganchaban. Se hubiera dicho que era el fondo de un bosque bajo la bóveda de follaje, por el que penetraba una luz verdosa de dulzura y misterio encantador. Elena buscaba el olmo á cuyo pié se sentaba en Abril.

—No quiero—dijo—que la niña se quede aquí; hace demasiado fresco á la sombra.

—Aguardad—replicó la criada,—en saliendo de aquí vereis.

El bosque se recorria en tres pasos y se llegaba al césped iluminado por el sol, que lanzaba un dorado rayo en el silencio de las hojas; como si se estuviera en la clara de un bosque. Si se levantaba la cabeza no se veian más que ramas que se destacaban en el azul del cielo cual ligero encaje. Las amarillas rosas del gran rosal dormian sobre sus tallos, algo agostadas por el calor. En las canastillas, algunos claveles, margaritas, algo ajadas, tenian el aspecto de una vieja alfombra.

—Vais á ver—decia Rosalía.—Dejadme á mí; yo lo arreglaré.

Extendió la manta al final de una alameda, en el sitio en que la sombra terminaba, hizo sentar á Juana con la espalda cubierta por su chal, y la dijo extendiera las piernas. De este modo la niña tenia la cabeza á la sombra y los piés al sol.

—¿Estás bien, hija mia?—la preguntó Elena.

—¡Oh, sí! no tengo ni chispa de frio, parece que me estoy calentando en una gran hoguera... ¡Oh! ¡qué bien se respira aquí, qué bueno es esto!

Entónces Elena, que dirigia miradas inquietas á los cerrados postigos de las ventanas del hotel, dijo que volvia un instante á su habitacion y recomendó á Rosalía que tuviera mucho cuidado con la niña. La criada le respondió que podia estar tranquila, que cuidaria de que Juana estuviese siempre con los piés al sol, que no la dejaria allí mas de media hora y no la perderia de vista un solo momento.

—No tengas miedo mamá—exclamó la niña riendo;—por aquí no pasan coches.

Cuando estuvo sola cogió puñados de arena y se entretuvo en dejarlos caer en forma de lluvia de entre sus manos. En el entretanto, Zephyrin rastrillaba. Cuando vió á la señora y á la señorita, se apresuró á quitarse el capote que tenia colgado en una rama, y se quedó de pié firme y en posicion militar con el rastrillo en la mano.

Durante la enfermedad de Juana habia venido todos los domingos como de costumbre; pero entraba con tantas precauciones en la cocina, que Elena no hubiera sospechado nunca su presencia si Rosalía no hubiese venido todas las veces á preguntar de su parte cómo seguia la señorita, diciéndole que él participaba del dolor de la familia.

¡Oh! ¡la tenian muy finos modales, segun decia Rosalía; se iba volviendo listo en Paris! Y en aquel momento, apoyado en su rastrillo, hacia á la señorita un cariñoso ademan de simpatía. Cuando ella le vió se sonrió y dijo:

—He estado muy mala.

—Ya lo sé, señorita—respondió él, poniendo la mano sobre el corazon.

Y queriendo decir algo agradable, una broma que alegrara á la señorita, añadió:

—Vuestra salud ha estado descansando; pero ahora trabajará de gusto.

Juana cogió un puñado de chinitas, y él, muy satisfecho de sí mismo, riendo silenciosamente y abriendo una boca que le llegaba hasta las orejas, se puso á rastrillar de nuevo con todas las fuerzas de sus fornidos brazos. El rastrillo producia un ruido acompasado y estridente. Al cabo de algunos minutos, Rosalía, que veía á la niña, absorta en su juego, tranquila y contenta, se alejó de ella paso á paso, como si la atrajeran los chirridos del rastrillo. Zephyrin estaba al lado del césped, cara al sol.

—Estás sudando como un buey—le dijo ella,—quítate el capote, la señorita no se ofende.

Hizolo así y lo volvió á colgar de una rama. Su encarnado pantalon que una correa sujetaba á la cintura, le subia hasta la mitad del pecho, y su camisa, de grosera tela parduzca, sujeta al cuello por un cordon de hilo, era tan tiesa que se abucheaba, haciéndolo mas grueso. Se arremangó las mangas de la camisa, con cierta vanidad, como para enseñar á Rosalía dos corazones inflamados... debajo de los cuales estaba escrito: «Para siempre.»

—¿Has ido á misa esta mañana?—preguntó Rosalía, que le sometia todos los domingos al mismo interrogatorio.

—A misa... á misa...—repitió él maliciosamente.

Sus coloradas orejas se separaban de la rapada cabeza, y toda su redonda persona tenia un aire de socarroneria.

—¡Ya lo creo que he ido á misa!

—Mientes—dijo Rosalía;—lo conozco en tu cara.

¡Ah! ¡Zephyrin, no son violentas Rosalía, que se menea, tienes religion... ¡Te portas mal! ...

Otra vez el capote. No le da vergüenza... dijo... Zephyrin se puso á rastrillar de nuevo. Juana, en efecto, habia levantado la vista; pero se cansaba un poco. Despues de las chinitas habia recogido hojas caidas y arrancado las hierbas; pero la pereza se apoderaba de ella y se divertia más no haciendo nada, mirando el sol que llegaba hasta ella. Hacia un momento la sombra bajaba hasta sus rodillas; pero el sol iba subiendo, y no tardó en llegar hasta la cintura: su calor subia siempre y sentia que aumentaba, cual si la acariciara agradablemente. Lo que sobre todo la divertia eran las manchas redondas de color dorado que parecian bailar sobre su chal, cual si fueran animales, y bajaba la cabeza para ver si subian hasta su cara.

Entretanto habia puesto al sol sus dos manecitas: ¡qué flacas parecian! ¡qué trasparentes estaban! El sol pasaba al través de ellas, y sin embargo, le parecian muy lindas, rosadas como ciertas conchas marinas, finas y largas. El aire libre, los corpulentos árboles, el fresco y el calor, la habian aturdido un poco. Creia dormir, estaba soñando...

—Señorita—le dijo Rosalía acercándose,—¿no os hicieron daño en el sol?...

Juana no respondió, era demasiado feliz. Se encontraba dominada por... encantadora... la criada y el soldadillo, en cuyas caras... Ella... los ojos, que no cesaban... y la confusion de estilo tan albagüeño á las damas.

A veces Rosalía se sofocaba de tanto gusto, oyendo las frases que él le repetia pavoneándose, y se enrojecia de orgullo, sobre todo, escuchándole las palabras que no entendia.

Ya no le estorbaba el uniforme, y sabia echar los brazos atrás y adelante con aire marcial, y, sobre todo, tenia un modo de ponerse el morrion hácia la nuca, descubriendo toda su redonda cara, con la nariz hácia adelante, que cuando andaba se balanceaba sobre la cabeza, acompañando los movimientos del cuerpo. Ademas se emancipaba...

De seguro él sabia ya mas que ella, y esto se veía á la legua en sus maneras... de bastante importancia. En Paris perdia... demasiado, ...

Sin embargo, Zephyrin rastrillando hácia ella... lanzaba á Rosalía el rastrillo... ¡Oh! ... entre los pellizcos... que... la lanzaba...

—No grites. Es una broma de...

—Mí no... ...

—Ah... ... Rosalía á su vez pellizcandole... nos estaba... lanzando la ...

—No he hecho un arañazo... ...

... de Juana, para explicar el grito que habia lanzado.